

[Cubadebate](#)



El pasado 21 de julio, el ministro de Economía y Planificación [anunció en la Asamblea Nacional](#) que se implementará un mercado cambiario para la compraventa de divisas a la población con un tipo de cambio “económicamente fundamentado y donde podamos trabajar con todas las divisas, incluyendo los dólares en efectivo”.

El vice primer ministro y ministro de Economía, Alejandro Gil Fernández, y la ministra presidenta del Banco Central de Cuba, Marta Sabina Wilson González, comparecen este miércoles en la *Mesa Redonda* para informar sobre la implementación del mercado cambiario.

El mercado cambiario “es una pieza faltante en el funcionamiento de la economía”

“Es una de las medidas que permitirá impulsar el avance de la recuperación de la economía cubana, impactada por el recrudecimiento del bloqueo y los efectos de más de dos años de pandemia”, comenzó diciendo el ministro de Economía y Planificación.

Sobre el mercado cambiario, señaló que “es una pieza faltante en el mecanismo de funcionamiento de la economía. No por un problema de diseño, sino por las condiciones en las cuales se ha tenido que desenvolver la economía en los últimos años, que han hecho imposible el establecimiento de un mecanismo de compraventa de divisas con sostenibilidad a la población y a los visitantes”.

Comentó que, de manera muy leve, **gradualmente, la economía empieza a dar señales de recuperación, aunque muy por debajo del comportamiento del 2018 y 2019.** Las principales actividades han detenido la caída y empiezan un proceso de recuperación, incluido el turismo, una de las principales fuentes de ingresos.

“Se observa una recuperación de los ingresos en divisas, pero lejos todavía de los resultados del primer semestre de 2019. Estamos mejor si comparamos los resultados con los de los años 2020 y 2021, cuando nos enfrentamos a una caída grande. Pero si se compara con el 2019, todavía hay una brecha importante”.

Según el ministro, una de las cuestiones principales para avanzar en la recuperación de la economía es **incrementar los ingresos en divisas,** porque “la economía cubana es una economía abierta, con un alto nivel de importación, que enfrenta los altos incrementos de los precios internacionales de los combustibles, alimentos y de los fletes.

Explicó que “se ha ido evaluando y estudiando, en nuestras condiciones, con nuestras particularidades de economía socialista, inclusiva, que no responde exactamente al diseño de una economía de mercado pero que lo tiene que tomar en cuenta, **cuál es la manera más coherente, práctica y objetiva de avanzar en la Implementación del mercado cambiario**”.

Esa evaluación -precisó - ha sido un trabajo colectivo en el que han participado especialistas del Banco Central de Cuba, del Ministerio de Economía y Planificación, profesores de la academia, de mucha experiencia, siempre bajo la conducción del presidente y del primer ministro.

“Es una tarea que ha estado acompañada por el primer nivel de dirección del país, aportando ideas, buscando las mejores variantes, y nos sentimos satisfechos por el trabajo que hemos desarrollado.

“Bajo el concepto de que, con audacia, voluntad, hay que aprovechar las oportunidades y fortalezas, encontrar soluciones a nuestros problemas que dependan de nuestros propios esfuerzos, **hemos considerado que debemos dar un paso en el sentido de ir, gradualmente, restableciendo el mercado cambiario.**

Afirmó que hoy hay un nivel de divisas que está entrando al país que no están siendo captadas por el sistema financiero nacional. “Se están moviendo en otros mercados, con un grado de informalidad. Para encauzar el desarrollo de la economía y su recuperación, tenemos que buscar la manera de captar esas divisas e invertirlas en función de la sostenibilidad y el desarrollo socioeconómico del país”.

Aclaró que **no está prohibido que otras monedas, excepto el dólar estadounidense en efectivo**, se capten por el sistema financiero, pero, “concretamente, al tipo de cambio actual al que estamos canjeando esas divisas, ha aparecido un mercado informal que las está captando a un tipo de cambio muy superior”.

Por tanto -agregó-, hay un incentivo para cambiar las divisas en el mercado informal y no en el oficial.

El mercado cambiario -recalcó Gil Fernández- no puede operar al tipo de cambio de 1x24, “porque requiere de una cantidad de divisas de las que el país no dispone. Además, se necesitaría destinar al mercado cambiario divisas que hoy tienen otro fin en la economía”.

¿Cómo debe funcionar coherentemente un mercado cambiario? Sobre este punto, el ministro dijo que “debe funcionar sobre la base de que usted compra determinado nivel de divisas que entra al país, y luego vende determinado nivel porque hay una demanda.

“Lo más lógico es que **el mercado funcione sobre la base de que esa operación de canje y recanje de divisas reporte un resultado neto positivo**. O sea, que el Estado compre más divisas que las que vende, y que ese resultado neto positivo se pueda invertir en la economía, generando oferta de bienes y servicios en moneda nacional, para que exista un incentivo para el canje de las divisas”.

El éxito -continuó explicando- está en tener un nivel de oferta en moneda nacional que genere el incentivo de que las personas que posean divisas las cambien por pesos cubanos, porque con estos tendrán un nivel de consumo en el país.

“Si todas las transacciones de la economía fueran en pesos cubanos, y todas las divisas que entraran al país fueran cambiadas por CUP para consumir en esa moneda, **las divisas obtenidas se utilizan en invertir en la producción de bienes y servicios a la venta en CUP**. Y por esas ventas se recoge el efectivo que se inyecta en circulación por haber comprado una divisa.

“Con eso se logra que el peso cubano adquiera su valor, el objetivo estratégico. Siempre se ha planteado que el objetivo estratégico es

que la economía opere en pesos cubanos, con un tipo de cambio que asegure la convertibilidad interna de la moneda, y que le dé capacidad de compra real.

“Con esto se logra trabajar con mucha más autonomía en el sector empresarial, para comprar y vender divisas, interactuar con todos los actores de la economía”, dijo.

Pero para llegar ahí -prosiguió el ministro- hay que recorrer una trayectoria.

“El punto de partida es que hemos tenido la necesidad de introducir las ventas en divisas y hay una demanda de compra de divisas. No estoy en aquel escenario ideal en el que todas las transacciones son en pesos cubanos: las personas naturales no demandan divisas (solo para viajar, pero no para el consumo interno) y entrarían al sistema financiero más divisas de las que salen, al haber más incentivo para venderlas al sistema financiero y cambiarlas por CUP, que para comprarlas.

“Todos entendemos que las condiciones de hoy no son esas. **Hoy, probablemente, la demanda de comprar divisas es superior a la oferta**”, **reconoció el ministro.**

Añadió que hoy hay una demanda de divisas por la población, porque **hay un consumo interno en divisas y una demanda para la emigración, que muy probablemente está por encima del nivel de oferta.**

“En materia de mercado, esto tiene una variable de ajuste, que es el tipo de cambio”, señaló.

“Si hay mucha más demanda de comprar que capacidad o incentivo para vender, el tipo de cambio es más caro. Mientras el tipo de cambio es más alto, hay más incentivo para las personas a vender (a cambio reciben más pesos), pero menos a comprar (cuesta más pesos).

“En contraste, un tipo de cambio más bajo estimula la compra, pero no es incentivo a la venta. Y el mercado debe funcionar en equilibrio, tiene que tener compra y venta. Ese es el mercado cambiario del que estamos hablando, que haga operaciones en los dos sentidos”.

Sobre poner un tipo de cambio más bajo, el ministro explicó que no sería responsable, ni económica ni políticamente, empezar a vender mucho más que lo que se va a comprar, y que esa brecha que se genera entre lo que vende y compra, el Estado la cubra con otros ingresos que no genera el propio mercado cambiario.

“¿A qué le vamos a quitar el dinero, al barco de arroz, al de combustible...? Ese es el problema que siempre hemos planteado. **Tenemos que buscar la sostenibilidad del mercado cambiario a partir de sus propias fuentes**, no con fuentes de generación de ingresos que tienen otro destino en la economía”, subrayó, y reiteró que hoy “no estamos participando en el mercado cambiario, hoy la economía no está captando ese neto positivo que pudiera haber en el mercado cambiario”.

Recalcó que “debemos tener en cuenta este punto de partida para lo que vamos a hacer. De lo contrario, sería una irresponsabilidad hacer algo que no sea sostenible en el tiempo y se tenga que parar”.

De acuerdo con el ministro de Economía y Planificación, en ese punto de partida se aprecia hoy que hay que tomar un grupo de medidas de salvaguardas, para evitar que exista una demanda superior a la oferta, que conduzca a elevar el tipo de cambio (con impactos inflacionarios y otros efectos negativos) para trabajar con un mercado equilibrado, o a sacar divisas de otras fuentes, que no están abundantes y que se utilizan en las actividades básicas, para inyectarlas en el mercado cambiario y equilibrarlo.

“Tenemos una estrategia que debemos corregir en el camino, para emprender una trayectoria no exenta de riesgos y contradicciones y llegar a un escenario donde toda la economía funcione en moneda nacional, con un único tipo de cambio en la economía, tanto para la población como para el sector estatal y no estatal, que asegure la convertibilidad interna de la moneda nacional, que dé capacidad de compra al peso cubano”, afirmó.

“Tenemos que recorrer la trayectoria hasta ese escenario. Una pieza indispensable para avanzar en esa trayectoria es el mercado cambiario, que nos va a permitir muchas transformaciones y también avanzar en la corrección de distorsiones en el funcionamiento de la economía”.

Pero, enfatizó, “esa trayectoria no solo se recorre con medidas monetarias, sino con el incremento y diversificación de la producción de bienes y servicios, el incremento de la oferta y las exportaciones, la eficiencia empresarial. Las incongruencias que hay ahí, se expresan en el entorno monetario”.

Diferencia entre el esquema secundario de asignación de divisas y el mercado cambiario

¿Cuál es la diferencia entre el esquema secundario de asignación de divisas y el mercado cambiario que se pretende implementar?

Sobre este tema, el ministro explicó que el esquema secundario de asignación de divisas que comenzó en mayo pasado, busca moverse en un intermedio entre el tipo de cambio oficial (1×24) y el que está expresando el mercado informal, que no es el tipo de cambio de equilibrio de la economía.

“Ahí no se habla de población, de compraventa, Es coger divisas para invertirlas en la economía de manera gradual y selectiva, para financiar actores económicos estatales y no estatales que pudieran soportar, sin incremento de precios en la venta a la población, un aumento del tipo de cambio, e ir contribuyendo a extraer un determinado nivel de liquidez en CUP de la economía”, dijo.

Precisó que se ha implementado en producciones de alimentos y en actividades manufactureras. “Pero esto no es lo ideal, porque es selectivo y no tiene fuente propia, su fuente son los ingresos corrientes del país”.

Este -apuntó Gil Fernández-, es el primer paso para avanzar hacia el restablecimiento del mercado cambiario. “El segundo es el que estamos anunciando en esta *Mesa Redonda*”.

Este 4 de agosto inicia la compra de divisas en el sistema bancario cubano

¿Cómo va a ser el proceso hacia ese mercado cambiario? Al respecto, explicó que “nos estamos moviendo hacia el punto de construir ese mercado cambiario, que vamos a tener operando cuando existan operaciones de compraventa con determinada salvaguarda en la venta (porque no se pueden drenar divisas de otros entornos o fuentes monetarios).

“Tiene que expresarse en la producción y debe haber un incremento de la oferta en pesos para que se pueda lograr la estabilidad.

“En esa trayectoria, el segundo paso es iniciar la compra de divisas por el Estado. No estamos dando inicio al mercado cambiario (lo cual se hará), pero en este momento, en un primer paso, vamos a iniciar la compra de divisas, incluido el dólar en efectivo, a un tipo de cambio superior al de 1×24 CUP que existe hoy.

“Vamos a iniciar ya de manera oficial la compra de divisas por el Estado. También vamos a vender divisas, pero no será en lo inmediato. Estamos creando las condiciones para hacerlo más adelante”, informó.

Destacó que “vamos a dar un paso importante, porque vamos a iniciar la

compra de divisas a un tipo de cambio superior que signifique un incentivo para vender divisas al Estado. Esas divisas tienen como fuente el incremento y la reposición de las ofertas en pesos cubanos”.

La compra de divisas comenzará este jueves, 4 de agosto, anunció.

Dan a conocer nuevos tipos de cambio para la compra de divisas por el estado



Margen comercial compra

↓ 2.00%

Moneda	Sigla	Tasa de referencia internacional (USD) [2/8/2022]	Nueva tasa oficial (CUP)	Tasa de compra Sistema Financiero (CUP)
Euro	EUR	1.0178	122.14	119.69
Dólar canadiense	CAD	0.7784	93.41	91.54
Libra esterlina	GBP	1.2174	146.09	143.17
Peso mexicano	MXN	0.0483	5.79	5.67
Franco suizo	CHF	1.0456	125.47	122.96
Dólar estadounidense	USD	1.000	120.00	110.40

↑
Tasa central (BCC)
120 x USD

↑
Margen comercial compra USD
8.00%

La ministra presidenta del Banco Central de Cuba, Marta Sabina Wilson González, informó que se han establecido normas que facilitan la implementación de las medidas del mercado cambiario.

Fueron derogados los decretos 17 y 37 del 2021, y el 62 del 2022, pues en estos se establecía que había un único tipo de cambio para operar en la economía nacional.

Se establece un nuevo decreto, el 63, que permitirá que se puedan establecer distintos tipos de cambio. **Se mantiene el cambio de 1x24 para actividades específicas y habrá uno para el mercado cambiario que será implementado.**

“Emitimos entonces las resoluciones 126 (relativa a la emisión de varios tipos de cambio) y 127, que establece la compra de divisas por el sistema bancario, que es lo primero a implementar”.

La Resolución 127 establece que los bancos e instituciones financieras no bancarias no aceptarán dólares estadounidenses en efectivo de personas naturales y jurídicas para depósitos en cuentas bancarias, solamente para la compra.

Esto es “debido a que tenemos las mismas condiciones del bloqueo y las dificultades para operar con la moneda USD y exportar dólares al exterior para hacer nuestras operaciones de comercio exterior”.

La ministra presidenta del Banco Central reiteró que el mercado cambiario va a tener diferentes fases de implementación, comenzando por la compra por el Estado y, en un momento determinado, dando paso a la venta.

“Este mercado no va a resolver los problemas de la economía interna. Tienen que existir los fundamentos, para lo que se está trabajando en nuevas medidas que permitan proveer al país de las divisas y los bienes servicios que nos lleven a la estabilidad económica. Esto nos permitirá ir al objetivo final, que es establecer un único tipo de cambio que permita el equilibrio en la economía y donde la moneda nacional sea la moneda con la que todos deseen hacer sus operaciones.

“En esta primera etapa van a participar los diferentes actores: personas naturales residentes en Cuba o no y extranjeros, aquellos que hacen alguna actividad comercial, las cooperativas no agropecuarias y las mipymes privadas. En otras fases iremos incluyendo a otros actores de la economía”, precisó.

A partir de este 4 de agosto, las personas pueden hacer la venta a través de transferencias que reciban desde el exterior. “Si usted recibe una transferencia desde el exterior y necesita moneda nacional, puede indicar que se lo acrediten a su cuenta en moneda nacional. A través de cuentas en moneda libremente convertible, con petición de transferencias a cuentas en CUP. De igual forma, se puede hacer en efectivo.

“La moneda nacional se recibirá a través de los depósitos en cuentas en CUP, para lo que los márgenes serán más favorables, pues es lo que estamos potenciando. También a través de la entrega de efectivo, que tendrá un margen menos estimulante”.

Recordó que, por la situación que tiene la economía, hay una demanda muy alta de efectivo. “Este tiene detrás una demanda de MLC para poder

adquirir la tinta, el papel y el equipamiento con el cual se emiten los billetes. Por tanto, todo lo que sea no emitir más billetes y favorecer las transacciones electrónicas será favorecido”.

Alertó que estas operaciones van a ser, **por el momento, en ventanilla, y próximamente se incluirán los cajeros como opción.**

¿En qué lugares se va a implementar este tipo de cambio? Se comprará en todas las provincias, en los municipios fundamentales, y, en la medida en que la demanda lo permita, se irán creando nuevas condiciones. También se prestará el servicio en los aeropuertos, hoteles y polos turísticos.

En la página web del Banco Central de Cuba serán publicadas las sucursales donde se hará esta actividad.

La ministra presidenta del Banco Central dijo que **“hemos considerado la tasa de cambio de 120 CUP por 1 dólar. Este tipo de cambio no es el cambio de equilibrio de la economía, es el de este primer momento”.**

La tasa de cambio de 120×1 es la que fija el Banco Central. **Los bancos comerciales tienen un margen para la compra y venta, de acuerdo con una norma internacional.**

“Estos márgenes están dirigidos a incentivar las operaciones en las que no medie el efectivo y la compra de las monedas que no sean dólares. **Estamos hablando de un rango entre 2 y 9%.** Esos márgenes, en el caso de la compra de divisas en efectivo y en los aeropuertos, mejora en comparación con el cambio anterior de 1×24.

Si usted va al banco mañana y vende un euro, el banco le estaría dando 119.69 CUP. Para el dólar, el margen es de un 8%. Si usted mañana vende un dólar al banco, recibirá 110.40 CUP”.

Para las transferencias del exterior, el margen para la compra de la divisa va a ser cero, así como para las compras o extracciones de las tarjetas internacionales y transferencias de las cuentas en divisas a CUP. Estas cuatro operaciones tendrían un margen cero y el cambio sería 1×120.

Para la extracción en efectivo a través de las cuentas en divisa, habrá un margen comercial de 1%. Para los depósitos en divisa en efectivo en las cuentas en CUP, va a tener 1.50, donde el dólar va a tener una mayor afectación.

Marta Sabina Wilson González reiteró que el mercado cambiario comienza por la compra, pero **“en un momento determinado tenemos que implementar**

la venta, porque entonces no sería un mercado”.

Añadió que el objetivo fundamental de un Banco Central es defender la moneda nacional de un país y tratar de que todas las transacciones sean en esa moneda.

“Nosotros entendemos la necesidad que hubo de implementar un comercio en otra moneda diferente del peso, pero tenemos que ir corrigiendo eso, porque ha traído distorsiones en la economía”, afirmó.

En ese sentido, señaló que, para lograr el tipo de cambio en equilibrio que necesita la economía, hay que “producir bienes y servicios que estimulen a la población a comprar en la moneda nacional e ir desestimulando la necesidad de adquirir moneda libremente convertible para satisfacer sus necesidades”.

[Cuba divisas economía Matanzas mercado cambiario Periódico Girón](#)